



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO RECURSO APELACIÓN – FECHA 20 DE JUNIO DE 2023
MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
2018 00155 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INDIRA GOMEZ MUÑOZ	INNOVAR DOCUMENTAL – DEPARTAMENTO DEL CAUCA (SUCEsor PROCESAL)	TRASLADO RECURSO APELACIÓN

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 8:00AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 243 DE LA LEY 1437 DE 2011 CPACA – MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY 2080 DE 2021.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PREVIA SOLICITUD PARA ASIGNACIÓN DE CITA EXCLUSIVAMENTE AL CORREO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario